



FÉDÉRATION INTERNATIONALE DE ROLLER SPORTS

Roma, 27 de Junio de 2014

*Sr. Armando Quintanilla
Vice Presidente de FIRS*

*Sr. Carlos Orlando Ferreira
Presidente de CPRS*

Armando, Carlos Orlando,

Contesto a la carta que me habéis enviado ayer y por la presente deseo informaros de que no estoy de acuerdo con su contenido pero sobre todo lamento mucho que dos importantes representantes de la FIRS manifiesten su incapacidad para controlar y manejar la actividad de las Federaciones Afiliadas de su propio Continente.

Quiero que mis respuestas y mis afirmaciones resulten lo más claras posible y por esta razón comentaré punto por punto lo que habéis escrito.

Apreciado Sabatino:

La presente tiene como objetivo manifestarle nuestra total molestia e inconformidad con la actitud divisionista como usted está manejando los intereses de FIRS, especialmente los que tienen que ver con la Confederación Panamericana de RollerSports - CPRS.

Los firmantes somos dos Vicepresidentes de FIRS que exigimos de usted, como Presidente, respeto por las normas y los conductos regulares

Os recuerdo que ya hace muchos años, en el Continente que vosotros supuestamente deberías gobernar, hubo una brecha insanable entre las federaciones más importantes afiliadas a la FIRS, debido a vuestra política insana. Es vuestra política que es divisionista y la actitud demostrada en esta carta lo pone de relieve una vez más. Por ejemplo, con respecto a la Asamblea Electiva de la Confederación Suramericana y acerca de su correcto desarrollo y por la cual he recibido muchas cartas de protesta, deseo recordar a Carlos Orlando que en tres distintas ocasiones le he solicitado un informe que nunca he recibido. Así que, no se hable de falta de respeto ya que vosotros fuisteis los primeros en actuar de una manera muy irrespetuosa en esta y en muchas otras circunstancias .

Recordando al Vicepresidente Armando Quintanilla que no tiene título para firmar una carta con el membrete de la CPRS, me gustaría poner en claro algo acerca de las normas y de los canales regulares que se me acusa de no seguir; estoy tratando de restablecer el respeto de las normas e instituciones, pidiendo a todos de seguir al pie de la letra los artículos de los nuevos Estatutos aprobados por el Congreso de 2013 y me gustaría señalar que en Art. 24.7 letra c) y en el art. 25 de los Estatutos, se legitima al actuación de la FIRS e indirectamente se censura vuestro comportamiento.

Su autorización a la Federación Brasileña de Patinaje, para un evento en el mes de agosto que están organizando 4 Federaciones de América, asociadas al parecer en una organización que violaría los Estatutos

FIRS

Viale Tiziano, 74 – 00196 Rome – ITALY
Phone +39 06 9168 4023-4-5 Fax +39 06 9168 4028
www.rollersports.org - info@rollersports.org

de CPRS, es una autorización dada sin consultar a la Confederación Panamericana y, por ende, una manifestación de cómo usted, sin ponerlo a nuestro conocimiento, quiere manejar los intereses del Patinaje Mundial.

- La solicitud para organizar el III Torneo Internacional de Patinaje Artístico en la ciudad de Santos, fue presentada en su papel con membrete por la **Confederação Brasileira de Hoquei e Patinação**, y no por otra asociación suramericana. Por lo tanto fue presentada por una Federación Nacional regularmente afiliada a la FIRS, que tiene pleno derecho a solicitar la organización de un evento internacional así como la FIRS tiene el deber de dar su aprobación, de acuerdo con la filosofía de desarrollo internacional de los Roller Sports que ha siempre caracterizado nuestra Federación.
- No existen artículos en los Estatutos u otros documentos que requieran a la FIRS consultar con la Confederación Continental antes de conceder dichas autorizaciones.
- No yo, sino la FIRS de la que soy el representante legal, tiene el derecho y el deber de administrar el patinaje a nivel mundial.

Como usted lo sabe perfectamente, la Confederación Panamericana es la única organización del patinaje mundial que tiene reconocimiento por muchas entidades del movimiento Olímpico como ODEPA, ODECABE, ODESUR, ODERBOL, SOLIDARIDAD PANAMERICANA, ACODEPA entre otras. Por ende, esta Confederación es el único pilar que sostiene a éste deporte con el Olimpismo en el mundo.

De nuestro correcto y adecuado manejo depende la continuidad del patinaje en los Juegos del Ciclo Olímpico, que se hacen en las Américas; por tal razón, en días pasados puse en conocimiento a todos los Comités Olímpicos de América, que este evento en Brasil no tiene el aval por parte de CPRS y que quien participe en él podría tener sanciones.

Con vuestro comportamiento y mediante el envío de una carta a los Comités Olímpicos, con la que se prohíbe la participación y se amenazan sanciones para las federaciones que quieran participar en un evento organizado por la Federación Brasileira, habéis demostrado de manera más que clara que no sois *el único pilar que sostiene el olimpismo en el mundo*, sino unos líderes que con su conducta han dañado gravemente la imagen de los Roller Sports frente al movimiento olímpico internacional, precisamente en el momento en que la FIRS está luchando con uñas y dientes, junto con sus federaciones nacionales, para el codiciado reconocimiento olímpico.

Espero que seáis conscientes de la extrema gravedad de vuestras acciones, que muestran cómo la necesidad de control del poder local os han llevado a realizar acciones antidemocráticas, represivas y a una falta de respeto de las instituciones.

Por otra parte, este evento fue convocado en una fecha similar y casi paralela a una Copa de Clubes y Naciones que organiza esta Confederación con el apoyo del Comité Olímpico Ecuatoriano y su Federación Nacional de Patinaje, en la Ciudad de Cuenca.

A la Confederación Panamericana se requiere que mantenga unidas a las federaciones afiliadas a la FIRS en su Continente, que promueva el desarrollo de cualquier competición que no coincida con el calendario de los Juegos Panamericanos y de los Campeonatos del Mundo.

Quiero recordarle a usted, que esta Confederación no ha recibido desde La Confederación Panamericana, desde hace 6 años, ha tenido la oposición Recurrente de dos de los países afiliados, Colombia y Argentina, por razones que usted conoce suficientemente. Ellos han intentado todas las estrategias negativas para impedir que se avance en los programas de esta Confederación, y en el momento de las decisiones en las votaciones en los diferentes Congresos, hemos recibido el apoyo de la mayoría de Naciones afiliadas; sin embargo, insisten en no apoyarnos.

En su franca oposición han dificultado las organizaciones de los campeonatos de clubes;pero, gracias al esfuerzo de varias Federaciones, hemos organizado una agenda llena de eventos en el 2014, para los 21 países afiliados a CPRS, tales como:

- *El Segundo Campeonato Panamericano de Clubes de Artístico, realizado en Orlando Florida, Estados Unidos, en el mes de Enero de 2.014. 280 patinadores asistentes de 15 países.*
- *Primer Campeonato Panamericano de Clubes de Carreras en Miami,Florida, Estados Unidos, en Enero. 350 participantes de 17 países.*
- *Clasificatorios de carreras y artístico para los Juegos Panamericanos de Toronto 2.015, en Miami. Participaron 17 países.*
- *Festival Olímpico Panamericano de Patinaje de Carreras y Artístico, organizado conjuntamente con ODEPA, en Puebla México del 11 al 19 de Julio de 2.014. Con la participación de 21 países y 12 deportistas por país.*
- *Clínicas de Patinaje para técnicos de carreras y artístico del 13 al 16 de julio en Puebla, México para 21 países y 42 técnicos, auspiciado por Solidaridad Olímpica Panamericana, de ODEPA.*
- *En el mes de marzo asignamos a Cuenca, Ecuador, la Organización de los siguientes eventos, que se realizarán del 20 al 30 de Agosto de 2.014:*

1.- IX Copa América de carreras para Federaciones, clubes y escuelas de carreras.

2.- El primer Open Panamericano de Artístico para Federaciones, Clubes y Escuelas.

3.- El Suramericano de Carreras y Artístico.

- *En la cuarta semana de Noviembre organizaremos el Panamericanode Hockey en Línea y Tradicional en Iquique, Chile.*

Como puede ver, tenemos varios campeonatos importantes a realizar y el temor, de los diferentes clubes y regiones afiliadas a estos países, es porque ellos aseguran que recibirán sanciones si participan en eventos de la Confederación Panamericana.

Con respecto a todos los eventos enumerados os recuerdo que la CPRS nunca ha enviado, como sería su deber según lo establecido en el Art. 24(5) de los Estatutos, un informe anual a la FIRS junto con un calendario de los eventos, Además se le requiere, de acuerdo con el Art. 24 (7) letra c, que brinde toda la ayuda posible necesaria para el desarrollo de las Federaciones miembros de su área y por consiguiente que ayude a todas las federaciones de su Continente en la organización de los eventos.

Le recuerdo que a usted mismo le solicitamos una reunión urgente como Presidente, para discutir antes de cualquier pronunciamiento los problemas que estaban surgiendo. Usted fue totalmente indiferente e irrespetuoso a nuestro llamado escrito y telefónico.

No permito que se juzgue mi conducta como irrespetuosa, en ocasión de una llamada telefónica con Carlos Orlando me he puesto a su disposición invitándole a reunirse conmigo inmediatamente en la sede de la FIRS para discutir los problemas de la CPRS, pero mi invitación cayo en saco roto y no he vuelto a recibir ningún comentario al respecto. Cualquiera que haya tenido la necesidad de hablar conmigo ha sido recibido en poco tiempo y con el respeto que se merece, ya sea un dirigente de la FIRS como un miembro de una Federación Nacional.

Exigimos, como Vicepresidentes de FIRS, desconocer el evento de Brasil por no ser autorizado por la Panamericana, quien es, definitivamente, quien debe estudiar estas solicitudes.

Reiterando que no es responsabilidad de la Confederación Panamericana autorizar eventos internacionales, quiero aprovechar la oportunidad de vuestras últimas líneas para informaros de lo siguiente:

Deseo recordar a Armando que en repetidas ocasiones me he manifestado contrario al hecho de que cubra dos cargos electivos. Armando, cuando presentaste tu candidatura a la Vicepresidencia de la FIRS accediste a renunciar a tu cargo de Presidente de la Suramericana. De contra, no sólo no renunciaste a tu cargo sino que fue justo tu reciente candidatura la causa de esta división y sinceramente no entiendo como no te das cuenta de cuanto sea grave que tu conducta haya causado todo esto y tu que eres el segundo cargo constitucional de la FIRS.

Debido al sentido de responsabilidad, que a vosotros os faltó, me abstengo del escribir a todos lo Comités Olímpicos denunciando las irregularidades de vuestro comportamiento y la falsedad de vuestras pretensiones. No quiero que nuestra imagen se eche a perder aún más.

Confirmando mi autorización a la Federación Brasileira para organizar el evento solicitado e invito a todas las Federaciones del Mundo a participar.

Armando, Carlos Orlando,

Creo que fui lo suficientemente claro, y espero que por parte vuestra, con carácter de urgencia, se cumplan todos los esfuerzos posibles para restablecer la armonía y la legalidad entre las Federaciones Panamericanas y no excluyo la posibilidad de realizar un viaje a Suramérica para este fin.

La continuación de esta situación me obligaría a tomar decisiones muy serias.

Atentamente



Sabatino Aracu
Presidente